

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : J. M. CARRERA N° 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-160-AG21

SEÑOR (ES) : ARIDOS ROA LIMITADA	A Sr (a) : MANUEL ALEJANDRO ROA MENA
DIRECCIÓN : MANUEL MONTT Coronel Región del Biobío 01425	FONO : 56-41-2772655
RUT : 76.958.651-2	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE LEÑA PARA JPL			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121702	Astillas de madera	1000 Unidad	ASTILLAS DE LEÑA NATIVA SECA, DE ROBLE O SIMILAR DE 30X15 CMS APROX. PUESTOS Y ORDENADAS EN DEPENDENCIAS DEL JPL	ASTILLAS DE LEÑA NATIVA SECA	250,00	0,00	0,00	250.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	250.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	250.000
	19% IVA	\$	47.500
	Total	\$	297.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQ. DE LEÑA PARA JPL, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 04/21, JPL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>